

Citar: Apellidos, N. (2015) "Título", en: González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp. ....

## **INFLEXIONES, REFLEXIVIDADES Y EXTRAVERSIONES DEL PENSAMIENTO TEÓRICO SOCIO-ANTROPOLÓGICO**

**Juan Ortín.** *Universidad de Murcia*

Resumen.

La producción y el desarrollo teórico-conceptual analítico y disciplinar de la Sociología y la Antropología ocupa, como información y conocimiento socio-antropológico, un enorme espacio para la reflexividad. No obstante ello, ésta no suele aparecer mostrada como un objetivo explícito de dicha producción, adquiriendo significación (entendimiento, comprensión) reflexiva y capacidad de ser contemplada (proyección) por los actores sociales en los procesos reflexivos de interacción social individuales y colectivos a partir de reinterpretaciones que la extravierten. A una propuesta de lectura reinterpretativa en tal sentido está dedicada el presente texto.

Palabras Clave.

Reflexividad extravertida; pensamiento y metaforizaciones socio-antropológicas; condicionantes de la estructuración social.

Introducción.

El *mito de la caverna* de los Diálogos de Platón y la alegoría de Borges con la que hemos iniciado este texto constituyen dos magníficos encuadres metafóricos que afectan al quehacer del pensamiento socio-antropológico. El primero en recordatorio de que la realidad que éste investiga, analiza, comprende y trata de explicar es obviamente una abstracción intelectual de aquella. La segunda en llamada de atención de que ésta sombra proyectada, por así decirlo, no puede constituir un tratado interpretativo tan grande como la complejidad que intenta reflejar. Elaboraciones y reelaboraciones intelectivas que al modo de mapas orienten el entendimiento reflexivo del porqué social, resultan prácticamente imprescindibles tanto para el desarrollo disciplinar como para su proyección externa.

Aunque sea en un constante hacerse, el quehacer científico y académico de la Sociología y la Antropología, y tomando como referente la producción resultante de: el trabajo campo investigador, etnográfico y socio-métrico; el desarrollo de interpretaciones de significación de las dinámicas y procesos sociales; aquella otra de tipo cognitivo relacionada con la comprensión introspectiva de la condición social humana y de las lógicas de lo social; y una última relacionada con la reinterpretación extravertida de la producción y el desarrollo teórico-conceptual disciplinar,..., viene prestando a las propias sociedades que investiga una contribución de indudable interés y valor reflexivo, como información, conocimiento y saber (conceptual, argumental, referencial, de significación, etc.), socio-antropológico acumulado. Especialmente cuando se ha articulado su discurso en torno a la cuestión central de la reflexividad (Lamo de Espinosa, E.: 1990) como condición socio-cultural humana. Entendida ésta como la capacidad de intervención en la construcción y/o reconstrucción de las dinámicas sociales y, consecuentemente, en los procesos y en las lógicas subyacentes en la conformación de las sociedades en su conjunto y de sus trayectorias, a medida que surge la consciencia de ello (entendimiento, comprensión) y de cómo llevarla a cabo (instrumentalización).

Una reflexividad que, no obstante, no suele aparecer como un objetivo directo, explícito, del quehacer científico y académico de la Sociología y la Antropología. Es por ello que nos hemos propuesto traer a consideración y tratamiento algunos productos y desarrollos en que de facto o de suyo el pensamiento socio-antropológico constituye un potencial reflexivo que aportar externamente al actor y las agencias sociales, en su añadido cualificador, categorizador, significador, de entendimiento y comprensión explicativos, a aquella otra de carácter endógeno procedente de la experimentación, conscienciación y definición de la realidad aprehendida por los propios actores (retroalimentación reflexiva). Se trata pues de un tratamiento que tiene como objetivo la extraversión, la proyección externa, de la reflexividad explícita e implícita en la producción y el pensamiento socio-antropológico, también por medio de ejercicios recreativos, como es el caso de su agrupación y distinción bajo la denominación de vías de la reflexividad, y como es caso de la propuesta que realizamos en el disertado final en torno a los condicionantes de la estructuración social como propuesta reflexiva marco-interpretativa socio-antropológica sobre la fundamentación general de las estructuras sociales y los procesos socio-culturales espacio-temporales en el contexto de entornos sociales con perfiles estructurantes cada vez más difusos.

Cuatro vías de la reflexividad socio-antropológica.

Una básica clasificación de los productos y desarrollos de la Sociología y la Antropología pasaría por tener en cuenta:

-su quehacer analítico por medio de la investigación social y la elevación de planteamientos explicativos a hechos y procesos sociales;

-el desarrollo de interpretaciones, conceptualizaciones, de la modelización, tipologización y metaforización, etc., socio-antropológicas, sobre la significación, fundamentación e implicaciones, para individuos y sociedades en su conjunto, de los modos de vida socio-culturales y de los procesos sociales que en ellos se producen y/o los determinan;

-el abordaje cognitivo, de comprensión, sobre la existencia de consistencias (*lógicas de lo social*) en el comportamiento y en la condición societaria humana;

-el proceso intelectual de extraversión, de reinterpretación, de su producción en proyección socio-antropológica reflexiva.

En tanto que posibles formas (vías) de proyección reflexiva externa; esto es, de proyección reflexiva del quehacer y pensamiento socio-antropológicos, su definición, descripción y connotaciones de discernimiento, serían:

I. Lo que denominamos vía investigativa-descriptiva; es decir, la compuesta por la producción investigadora y analítica en distinto grado intención y aplicación reflexiva de la Sociología y la Antropología, y abarcando todas las cuestiones que afectan a la vida en sociedad y a los procesos sociales, requiere de un tratamiento –ni aún esquemático y referencial-, que desborda con creces el espacio requerido y, sobre todo, el objetivo mismo del presente trabajo.

Constituye, además, el producto socio-antropológico con un destino más directamente relacionable con formas de proyección social explícitas del quehacer científico y profesional (conocimiento, información, aplicación, ...) de las disciplinas, y el interés de este trabajo se centra en aquellas otras tres formas del análisis socio-antropológico que, aunque con base documental, suponen un desarrollo más intelectual, en el sentido de estar menos sustentadas en el empleo de técnicas de investigación. Esto es, si tomamos como referente la cuestión de la

reflexividad, debe considerarse a la producción profesional socio-antropológica la de mayor intencionalidad reflexiva previa, consecuencia de un quehacer enfocado al uso social, en la dirección que sea, de la misma y, consecuentemente, extravertidas en su propia razón de ser, de ahí que hayamos decidido denominarla así, investigativa.

II. La vía que hemos denominado heurística-indagativa la constituyen aquel conjunto de propuestas argumentales-interpretativas que bajo las fórmulas de conceptualizaciones, modelizaciones, tipologizaciones, metaforizaciones, etc., viene realizando el pensamiento socio-antropológico y encaminadas a caracterizar y significar los condicionantes fundacionales y rasgos definitorios de las configuraciones sociales y las conformaciones de los procesos sociales que en ellas se dan o las determinan. Desde nuestro punto de vista contribuyen a formas de reflexividad externas bajo dos supuestos de potencial proyección extravertida: -constituyen mapas sinópticos de las formas sociales y los itinerarios socio-culturales por los que transcurren las dinámicas micro y los procesos macro del acontecer social y que permiten hacer comprensibles y significar los aspectos claves conformadores de los mismos; -abordan estas cuestiones desde un punto de vista crítico que suele redundar en un tipo de reflexividad más allá de la mera conciencia de la sociedad para serlo también de sociedad.

Ciertamente, algunas contribuciones del pensamiento socio-antropológico relacionadas con conceptos, modelizaciones, paradigmas, metaforizaciones u obras de autor en concreto, han alcanzado cierta difusión y referenciación general (extraversión) como para ser consideradas opciones de uso reflexivo común, como es el caso de términos-conceptos como globalización, sociedad de consumo-consumismo, modernización-posmodernización social, etc. Gran parte de su proyección extravertida se debe a que a que focalizan y son capaces de generar conceptos, imágenes o esquemas interpretativos del armazón de lo socio-cultural; esto es, de sus condicionantes de estructuración social y de los procesos estructuradores. El mejor ejemplo de lo que estamos intentando explicar lo constituyen las metaforizaciones socio-antropológicas a las que haremos referencia en el texto. En tanto que imágenes socio-antropológicas, acaban siendo más referenciales que cada uno de los términos y las argumentaciones que las construyen, simplemente porque son directas, evocativas, comprensivas, denotativas, al modo de mapas o esquemas sinópticos interpretativos, de aquellos referentes de índole socio-cultural que definen y significan a las estructuras sociales y a los itinerarios que conforman y por los que transcurren las dinámicas y los procesos de construcción y reconstrucción de la realidad o realidades sociales tomadas como conjuntos interactivos estructurados y no como meros agregados sociales y/o culturales.

III. La tercera vía, la comprensiva-introspectiva, se fundamenta en la búsqueda de planteamientos comprensivos y "marco"-interpretativos cognitivos, consistentes, relacionados con la definición del ser y el estar de la condición societaria misma del ser humano en tanto que miembro de una sociedad y en tanto que productor y reproductor social reflexivo.

IV. La vía hermenéutica-reinterpretativa-extravertida, es la que resulta del proceso de reinterpretación en proyección extravertida de su producción investigativa, heurística y comprensiva. Esto es, un tipo de reinterpretación en formulación de proyección reflexiva externa e instrumental (capacitación) de aquellas contribuciones que forman parte del propio proceso de desarrollo como *corpus* de información, conocimiento y pensamiento.

La extraversión como proceso. Extraversiones intelectivas de la reflexividad socio-antropológica.

Reflexividad Heurística. Modelizaciones y metáforas socio-antropológicas de la sociedad.

Modelizaciones socio-antropológicas.

Desde un punto de vista interpretativo, el pensamiento socio-antropológico ha producido modelizaciones, tipologizaciones, teórico-conceptuales a través de las que, y tomando como referente las dimensiones macro-micro de los procesos de construcción social, se ha contribuido no solo realizar descripciones sobre modos sociales de vida, modelos socio-económicos y culturales de sociedad y procesos sociales generales que acompañarían tanto a los tránsitos sociales (cambios sociales estructurales: científico-tecnológicos, político-sociales, informacionales-culturales,...), así como de las formas mismas de ejercer la ciudadanía social, de entender las identidades comunitarias, de aludir a las cosmovisiones, en definitiva, simbólicas y reales, con las que nos asomamos a la comprensión del mundo en el que vivimos; sino que también, a partir de su significación, también han contribuido a la toma de consciencia y la conciencia de ello; a su reflexividad, en definitiva.

A partir de la conceptualización y descripción de rasgos generales de conformación de tipos y modelos de órdenes sociales social y su significación e implicaciones para individuos y sociedades -en especial en los ámbitos espaciales y temporales del desarrollo socio-económico, de la modernización social-, el pensamiento socio-antropológico viene conformando modelos interpretativos del tipo Sociedad Industrial, Postindustrial, Sociedad Moderna, Postmoderna, etc., de relevante utilidad en la comprensión -y la explicación causal contextual-, de modos sociales de vida y procesos sociales generales de dimensiones y externalidades sistémicas macro que aunque afectan a las dinámicas directas micro de la interacción de la cotidianidad, sus componentes generales necesitan de la visibilización que procuran estos ejercicios heurísticos.

Cabría situar estos primeros pasos de relieve en el seno de la denominada Teoría Crítica. Haremos referencia aquí al pensamiento de Marcuse y su crítica social tanto del modelo socio-económico del capitalismo como el del socialismo, como modelos socio-económicos generales, y por lo que estaban suponiendo de unidimensionalización y cosificación sistémicas del individuo y de las relaciones sociales del mundo de la productividad materialista, el consumismo y del papel de los *mass media*.

Senda que seguiría magistralmente M. McLuhan en lo que se refiere al papel instrumental representado por los nuevos medios, y frente no tanto al mensaje en sí mismo como a la capacidad de penetración social del propio medio. Por tanto, de la posibilidad de instrumentalización por parte de agentes y agencias sociales externalizadas. Análisis susceptible de ser extrapolado hasta los cibernéticos espacios actuales como orientadores y productores de opinión pública y gestión de masas, también como creadores de redes de relación y de pertenencias sociales virtuales y reales y, en el trasfondo, en el estar o no en los espacios y tiempos sociales actuales. Más críticos debiéramos ser con el empleo referentes como "Sociedad del Conocimiento" para referirnos al tipo de sociedad actual con amplio reflejo económico, productivo y social de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC). Si de lo que estamos hablando es de sociedades con mayor Capital Humano formativo valdría, si de lo que lo hacemos es de transmisión de inter-información formativa y científica, parece más correcto el emplear el término de "Sociedad de la Información", o en el término medio tecnología-conocimiento de la expresión "Sociedad Informacional" de M. Castells.

En estas modelizaciones, de no menor entidad reflexiva cabe considerar los análisis entorno a la denominada Sociedad Postindustrial de D. Bell y A. Touraine ; y tanto más cuando estos tipos

de análisis han entrado de nuevo en el tratamiento de la complejidad de la dualidad sistema-individuo, como es el caso de las denominadas Teorías de la Modernización y de la Post-modernización, y en cuestiones tan relevantes para el individuo moderno como aquellos procesos que tienen que ver con la regulación macro-económica, la empleabilidad, las relaciones interpersonales, el papel social de los Estados, la desmovilización social, la Globalización etc., de autores como R. Sennet, U. Beck, A. Giddens y otros muchos.

De particular incisión en estos recorridos sobre la modernización socio-económica ha sido la obra de R. Sennet sobre las consecuencias individuales en el empleo, en el trabajo, en las relaciones sociales y en la mentalidad social misma del capitalismo avanzado de nuestros días, tales y como comenzaran a ser visualizados por la ya referida Teoría Crítica; en la mercantilización laboral y social a la que condujo la denominada por K. Polany *La Gran Transformación*, con base en la desinstitucionalización de las transacciones económicas comunitarias impuesta por el capitalismo mercantilizante, y por la *objetivación e impersonalización* socio-cultural (cosificación en verdad) de las relaciones transactivas humanas que ha representado la monetarización, argumentada en la obra de G. Simmel (*La filosofía del dinero*).

Por su cercanía en el tiempo debe hacerse especial mención a la obra de Z. Bauman en torno a los preceptos individuales (*emancipación e individualización*), sociales (la *cohabitación social* como rasgo definitorio general del orden social, del tipo de relaciones sociales del modelo de sociedad moderna), la mercantilización laboral, la desmovilización social de la acción colectiva, la ausencia de proyecto sociales institucional y colectivamente dirigidos, la externalidad sistémica remota, etc., de la *modernidad líquida*. Lo que ha llevado al autor a hablar de formas sistémicas de "cohabitación social" de las individualidades más que de sociedades en sí mismas, y con consecuencias en la desafección socio-política, la descomunitarización social, que como manifestaciones de un tipo de concienciación inversa (conciencia de des-pertenencia), hacen emerger el descompromiso social de la ciudadanía.

Cuestiones todas ellas de relevancia al poner de manifiesto que pese a los logros socio-económicos alcanzados por una parte de la humanidad, el paso de *comunidad* a *sociedad* (o asociación) de F. Tönnies, o del modelo de *solidaridad mecánica* al de *orgánica* de la *división social del trabajo* de E. Durkheim, han conllevado transformaciones en los referentes de pertenencia e identidad existentes en las denominadas sociedades tradicionales respecto de las modernas, como es el caso del fundamental aglutinador papel representado en las primeras por el concepto-principio y *hecho social total* de la *reciprocidad* expuesto en el *Ensayo sobre el don* de M. Mauss de 1925.

#### Metaforizaciones socio-antropológicas.

En este contexto sobre las formas reflexivizantes del pensamiento socio-antropológico hemos querido detenernos de manera especial en el tratamiento de la terminología metafórica que con frecuencia se vierte en el pensamiento socio-antropológico.

Las metáforas sociológicas de las que hablaremos en el texto y de las que dejamos de hablar por razones de espacio, poseen la virtud de condensar en un referente central la articulación del discurso analítico-descriptivo de sistemas y procesos sociales, en el caso que nos ocupará, de las bases sistémicas que caracterizan el orden y los procesos sociales y culturales de dos momentos sociales. Más aún, se trata de evocaciones capaces de convertir a una referencia textual en una imagen sociológica en sí misma; por tanto, que nos permite una cierta visualización y

connotación socio-cultural más allá de lo que nos permite el empleo de conceptos técnicos, extraordinariamente útiles como terminología formalizada, objetivada, pero desprovistos de la carga connotativa que los hace sugerentes y por lo que no parece significar lo mismo hablar de mercado laboral que de “relaciones de producción”.

Es éste el valor inicial que le atribuimos a estas dos metáforas sociológicas objeto de consideración y de hondo calado en la proyección teórica y divulgativa de la Sociología clásica y reciente, separadas entre sí unos 100 años, y referidas quizás no tanto a dos modelos de sociedad como a dos momentos sociales de un mismo proceso de transformación sociológica; esto es, de transformación del modo vida y de percibir, pensar, sentir y actuar en los sistemas sociales por parte de sus miembros. En especial, lo que se refiere a la siempre compleja relación individuo/sociedad. Nos referimos a la metáfora de la "jaula de hierro" de Max Weber y a la de la sociedad de la "modernidad líquida" de Zygmunt Bauman.

Ciertamente la metáfora, en la expresión “jaula de hierro”, debe atribuirse a T. Parsons en la primera traducción realizada al inglés, cuando en el texto original lo que aparece es la alusión a estuche, “cobertura” “más dura que el acero”, para referirse al sistémico y envolvente mundo de la organización de la productividad económica y social humana del capitalismo industrial y, en especial, del capitalismo Taylorista-Fordista norteamericano.

Independientemente de estas cuestiones, lo substancial aquí sería que nos encontramos ante una metáfora de tipo referencial. Es decir, no recibe en el texto un tratamiento específico de la significación expresa para el autor, siendo empleada más bien como imagen evocadora de la cobertura y referente de la acción social que significaba el constructo social urdido por las ideas y las prácticas en torno al ascetismo económico, la laboriosidad y la profesionalidad (el valor del trabajo por sí mismo y no como medio comercial y adquisitivo), y que constituirían el fundamento ideológico del *Espíritu del capitalismo*.

Cobertura que tiene la condición de sutil y legitimante manto desprendible en origen (el capitalismo acumulativo), y de férreo y vacío estuche en la era del productivismo mecanicista del capitalismo industrial y consumista.

No obstante ello, y es lo que aquí interesa, la referencia a cobertura y/o estuche estaría representando la referencia al añadido sistémico social que todo miembro de una sociedad incorpora consciente o inconscientemente, al formar parte de cultura identitaria y un modelo social asumido y transmitido a través de procesos e institucionalizaciones.

Muy diferente es el caso de la metáfora de Bauman, ya que se trata de una imagen empleada como una traslación de las cualidades propias de los líquidos al modo de vida social y a la significación de las interacciones entre sistema social e individualidades en las sociedades hiperdesarrolladas (post-desarrollismo), y como imagen alternativa al tratamiento de la misma desde la tradición teórica acumulada sobre la modernización social, y con tratamiento en el pensamiento sociológico con términos como modernidad, segunda modernidad o modernidad reflexiva, post-modernidad (modernidad de la modernidad), ... de autores varios como U. Beck, R. Sennet, y otros a los que el autor referencia en distintos pasajes de la mencionada obra. Una imagen que hace que el término *modernidad líquida* se imponga incluso al de *modernidad liviana* (capitalismo moderno), respecto de la *modernidad pesada* (capitalismo industrial), también empleados por el autor.

Una imagen intencional que también implica una nueva llamada de atención hacia las causas y efectos sociales críticos del modo de vida moderno en lo que incluso tienen de cierta reversión del proceso que estuvo en el origen de la construcción socio-cultural de la modernidad primigenia en aspectos como:

-individualización: que habría transitado desde un modelo de reconocimiento de las capacidades individuales (individualidad) y de igualdad de oportunidades hacia el aislamiento individualista de la *política de vida* personalista, de la inmediatez y del utilitarismo, de cierto existencialismo individual *sartriano* y social *orteguiano*.

-institucionalización de la ciudadanía socio-política: transitada desde una de *jure* a una de *facto*, y marcada por la ausencia de proyectos sociales de acción colectiva definidas y tuteladas por los gestores de lo público,

-modelo social: dejando de ser un proyecto de construcción común ideario para dar lugar a formas de *cohabitación social* y de *descompromiso social*. La sociedad como *espacios públicos* vacíos y como escenarios sociales en los que ejercer la condición y posición social y el interés de grupo frente al interés social general.

-macro-regulación socio-económica: ya conformada en torno a unas relaciones de producción, tecnología, capital, trabajo y consumo, *flexibilizadas* y *precarizadas* y devueltas a unas más difusas y remotas fuerzas de mercado de sistemas económicos de dimensiones mundiales.

Reflexividad introspectiva y hermenéutica. Cognición y extraversion socio-antropológica. Inflexiones.

Desde sus orígenes resulta incuestionable el papel representado por la Sociología y la Antropología en dilucidar implicaciones individuales y sociales de los procesos macro y las dinámicas micro del acontecer social. Dilucidando, también, los vectores y factores que las determinan; los agentes y agencias colectivas (instituciones, grupos de interés, etc.) que intervienen y en qué dirección lo hacen; las fuerzas sistémicas que puedan existir más allá de las dimensiones espaciales societarias territoriales; las dimensiones temporales (origen, momento, proyecciones) de los procesos; los modos sociales de vida contruidos; las consecuencias socio-culturales derivadas, para individuos y sociedades, de la trayectoria de dichos procesos; etc. Todo ello desde su ADN crítico y tanto a nivel teórico como aplicado a nivel socio-político cuando se la toma en consideración más allá de su mero valor informativo y socio-métrico.

Y detrás todo ello el señalamiento –explícito o implícito-, de la condición reflexiva humana; es decir, la capacidad de modificar el comportamiento, y, consecuentemente, de orientar la trayectoria de hechos y procesos sociales, a partir del aprehendizaje y aprendizaje interno y externo que poseen los individuos, grupos sociales y sociedades en su conjunto. Dicho en términos clásicos: el discernimiento del papel de la acción social reflexiva (individual y colectiva) en la producción y reproducción socio-cultural societarias.

Una mirada al proceso de desarrollo pensamiento socio-antropológico en torno a esta cuestión creemos ha necesitado de tres momentos de reajuste y/o reencuentro de posicionamientos

marco-teóricos a modo de inflexiones en las que de forma explícita o implícita ha estado la cuestión de la reflexividad.

La reflexividad situacional. El primero de estos momentos es el representado por lo que podríamos denominar la reacción anti-funcionalista. De la mano de nuevas propuestas interpretativas representadas por la Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico y la producción de autores como H. Garfinkel, G.H. Mead, E. Goffman y de P. Berger y Th. Luckmann, el paradigma dominante en el academicismo representado por el Funcionalismo sistémico de T. Parsons, situaría a la interacción situacional en el plano reflexivo que debía. Aunque en la obra de Parsons existen importantes guiños a las capacidades creativas de las acciones sociales mediante el empleo de medios con respecto a fines, la preponderancia dada a la sistémica estructuración del desempeño de las funciones de *rol* y *status*, y aunque sea en referencia la componente más estable del sistema social, devenía en cierta visión recreativista social propia del *determinismo social* funcionalista: esto es, un cierto convertir a las acciones – sociales- (creativas, referenciales) en tareas –sociales- (recreativas, asignadas).

La visión socio-antropológica de estos autores situaría a la situación intersubjetiva, representativa, institucionalizada, no sólo como escenario de manifestación de la existencia de factores y códigos comunicacionales de estructuración social, sino como el escenario de y para la reflexividad social. Esto es, situación y “circunstancialidad” (Ortega y Gasset), además de procurar la retroalimentación reflexiva, sirven también al discernimiento de las matrices contextuales que estructuran y estabilizan el orden social que conforman y dan lugar a la reproducción y producción social. Una situación en la que la acción depende también de la definición que de ella se realice desde la posición y condición social de pertenencia ostentada o atribuida a/por los actores sociales, tal y como nos habría de recordar la obra de Thomas y Zanniecki.

Segunda inflexión: el “constructivismo” social y la conciencia de la reflexividad. No obstante lo anterior, la cuestión de las preponderancias entre estructura-acción no tendría una inflexión lo suficientemente práctica -al menos de una manera formal-, hasta desarrollo de la obra marco de A. Giddens (*Teoría de la Estructuración*).

Sin obviar lo sugerente al respecto de la propuesta de P. Bourdieu (1972) en torno a las prácticas habitualizadas en el contexto de las *estructuras estructurantes* y los *campos* sociales, la lógica propuesta de A. Giddens (1984) de que se trata de una dinamización mutua (interdependencia constructiva), de modo que a partir de la existencia de principios (*propiedades*) estructurales (*reglas* y *recursos* institucionalizados), las acciones individuales y colectivas al tiempo que se dan en estructuraciones de relaciones sociales, las producen, transforman, las reproducen, mantienen, deja paso a que el análisis socio-antropológico pueda concentrarse en el discernimiento del peso y las estrategias sistémicas de cada cual (las fuerzas del sistema social y las de la acción individual y colectivas) en la determinación de la fundamentación y trayectorias de los procesos sociales y de sus consecuencias sociales e individuales. Esto es, centrarse en dirimir cuestiones relativas a quién (agentes y agencias sociales), cómo (recursos) y qué (procesos) y, sobre todo, con qué consecuencias e implicaciones para individuos y sociedades, se fundamentan las dinámicas sociales generales de producción y reproducción societarias.

Todo ello sin dejar de situar a la cuestión de la conciencia de la sociedad en la centralidad misma del actuar social. La existencia de una *conciencia práctica* –junto a otras de otro tipo-,

así como de *conductas estratégicas* surgidas de la toma en consideración por los actores (*agentes*) de la existencia de *reglas* y *recursos* “institucionalizados” (conciencia de), y en tanto que *propiedades* estructurales y determinantes tanto de las *estructuras* como de las *prácticas* sociales comunes, otorga a la conciencia de la sociedad una posición central en los procesos de la reflexividad socio-antropológica constructivista.

Y tres: la socio-antropologización de la reflexividad socio-cultural. Hasta ahora hemos venido empleando la referencia "pensamiento socio-antropológico" de manera incluyente de lo que a nivel disciplinar suele estar separado. Cierta asociación del quehacer antropológico al análisis de las culturas comunitarias, por así definir las, y de la Sociología al de las denominadas sociedades complejas; esto es, Sociología-estructuras y procesos sociales, Antropología-culturas e identidades comunitarias. Y estaría de trasfondo en una distinción de mayor calado aún en dicotomías como modernidad/tradición, urbano/rural, privado/público, existencia/esencia, infinitos y diferenciadores planos de interacción social (*campos* sociales) superpuestos/pocos e isomórficos planos de interacción social (comunidad), etc.

Una distinción presente también en el seno del desarrollo del pensamiento antropológico entre aquella vertiente del pensamiento antropológico heredera de la tradición Funcionalista y Estructural Funcionalista de autores como R.K. Merton y A.R. Radcliffe-Brown y la Simbolista de V. Turner y C. Geertz. La visión funcional de los primeros; esto es, que las estructuras sociales son las *formas* estructurales a través de las que se resuelve institucionalmente la organización funcional de un sistema social, sean estas de carácter *manifiesto* o *latente*, (Merton: 1964).; o que se trata de espacios sociales de compartir significaciones culturales de la tradición inter-comunicativista de los segundos.

En perspectiva de lógica socio-antropológica, ya puesta en circulación por el Interaccionismo Simbólico, resulta evidente que orden societario (instituciones, normas, procedimientos,...) y orden comunitario (valores, creencias, costumbres,...) de las relaciones sociales constituyen una pre-disposición general combinada de ambas en el ordenamiento de las conductas socio-culturales, y por los que cualquier formación social es al tiempo una forma convivencial y modo de vida basada en componentes formalizados, explícitos, de regulación y estructuración social, y otros de carácter implícito que forman parte del equipaje socio-cultural socializado o del desarrollo de nuevos valores de referencia social.

Hablar, pues, de pensamiento socio-antropológico es hacerlo sobre unidad que conforman –en la dirección que sea y con los resultados que sean-, pensamiento reflexivo (definición reflexiva de las estructuras y las situaciones sociales) y acción reflexiva en la producción y reproducción estructural de los órdenes socio-culturales societarios.

Y proyectar un tipo de reflexividad socio-antropológica significa considerar que las sociedades no son meros ordenamientos sociales sino también mentales surgidos de la historia y la memoria social compartida, las creencias, los valores, los principios ideológico-religiosos, morales, políticos, etc., colectivos, experimentados, aprendidos, transmitidos socializadamente, conformadores de las pertenencias, las condiciones, las identificaciones y las identidades sociales. Conformadores de un orden socio-cultural de convivencia, en definitiva, compartido en lo común y en cierto modo legitimante de la forma de ser, pensar y actuar institucionalizadas comunitarias, por la simple razón de que en la interacción social no sólo se intercambian bienes y contraprestaciones sociales, sino también referentes de significación que forman parte tanto de los códigos de conducta como de los de inter-

comunicación. Si se toma como referencia la clásica definición de Tylor sobre la cultura: “...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre”, y se le añade la del Materialismo Cultural de M. Harris (1983) de que se trata de *respuestas prácticas* a necesidades eco-materiales, experimentadas, acumuladas, transmitidas, queda patente que la cultura forma parte de los procesos de producción y reproducción social tanto como las estructuras de interacción a las que sustenta o que la sustentan. Ideas y comportamientos conforman una cierta lógica unitaria en la realidad *emic* de los actores socio-culturales (M. Harris: 1968).

Diserto final. De extraversiones reflexivas, de metaforizaciones y de condicionantes de la estructuración social.

La metaforización ha demostrado ser un recurso de extraordinario valor instructivo en el saber y en la capacidad de proyectarse externamente del pensamiento socio-antropológico. Como mapas reflexivizantes que son, hacen buena la idea del cuento de Borges de hacer comprensible la complejidad de una realidad que necesitaría, para ser entendida y explicada en todas sus manifestaciones, un mapa más grande que la realidad misma a reflejar.

De entre las muchas metaforizaciones vertidas en el pensamiento socio-antropológico una de lo más recurrente, por esencial, es la de estructura social. Esto es, la de explicar las sociedades, y las dinámicas y los procesos sociales, a través de la descripción, conceptualización y significación de los condicionantes socio-culturales estructuradores e institucionalizadores de las interacciones e interrelaciones entre los miembros de una sociedad. Como metáfora descriptora del modo de vida y de convivencia socio-cultural de un colectivo humano, en parte como agregado de individuos y grupos sociales con características diferenciales, en parte como aglutinador de referentes comunes a todos ellos.

La forma con la que se producen y reproducen las dinámicas (micro) en sociedad y los procesos (macro) sociales, son denotativos de la existencia de referentes de ordenamiento, institucionalización y regulación, explícitos (normas, orden social) e implícitos (culturas, orden mental) de los comportamientos sociales, las interacciones y relaciones sociales y, consecuentemente, del modo de vida y de convivencia general societario.

Un ordenamiento socio-cultural que, a nuestro entender, constituye el producto socio-antropológico de la formas de combinación, en dimensiones espacio-temporales, de los condicionantes de estructuración dados y procurados: los recursos sociales en disponibilidad (capacitación) y la gestión social (instrumentalización) que de ellos se realiza.

Entendemos por condicionantes de la estructuración social a aquel complejo sistémico compuesto por recursos sociales y actuaciones sociales, de cuya combinación socio-antropológica reflexiva (intencional) surgen modos socio-culturales de vida con entramados organizacionales, institucionales, inter-relacionales, conductuales, de convivencia, de interacción y de acción social individual y colectiva de dimensiones espacio-temporales definibles por su fundamentación (procedencia) e implicaciones (consecuencias).

Serían recursos sociales las disponibilidades materiales (tecnología, recursos económicos,...) y sociales (capital humano y social, institucionalización social,...) con las que cuenta o puede contar una colectividad social. Por actuaciones sociales hacemos referencia al

modo de producción, tipo de gestión y de empleo-destino de los recursos sociales existentes o generados por parte de los actores sociales, individuales y colectivos.

De cuál sea la capacidad de gestión y orientación general en la combinación reflexiva de recursos y actuaciones que en cada sociedad se dé, en diferentes vectores-ejes-ámbitos (*campos* incluso –Bourdieu-) sistémicos, tales y como son:

-las *externalidades*: capacidad de influencia, permeabilidad, etc. a/de los procesos generales del entorno;

-la *tecnología*: nivel de desarrollo y de difusión-accesibilidad-incorporación social de las tecnologías de producción, comunicación e información;

-las *relaciones de producción* (economía/mercado laboral): modelo socio-productivo y grado de regulación socio-económica o de liberalización mercantilista macro-económica y en el intercambio productivo-laboral social (división social del trabajo);

-la *política*: modelo político de redistribución social de los recursos de socialización y de cohesión-integración-inclusión social; modelo de gestión de los capitales socio-culturales, institucionales, humanos, etc., societarios positivos y pro-activos;

-la *ciudadanía social*: modo de interrelación entre los dominios privado y público; forma y tipo de acceso de los ciudadanos a los espacios sociales de lo público y comunitario; formas institucionalizadas de orientación y gestión de la acción social colectiva;

-la *cosmovisión*: ideología socio-cultural general predominante y tipo de instrumentalización que de ella se hace; tipo de fundamentación y gestión social de los idearios e imaginarios de construcción de sociedad (colectividad, cohesión social) y comunidad (identidad, implicación socio-cultural) y de la individualidad y la ciudadanía, y de la individualización el utilitarismo social individual y de grupos (M. Olson: 1992); etc.,

las formas societarias y su fundamentación socio-cultural conformaran modos de vida y de convivencia sociales diferenciables, existiendo estabilizadores reguladores institucionalizados pero constituyendo entornos sociales dinámicos y abiertos, consecuencia de tres cualidades esenciales de los condicionantes de estructuración social:

I. son a la vez restrictores y capacitadores de actitudes, acciones y comportamientos individuales y colectivos;

II. son direccionables y direccionalizadores (ordenamiento, socializaciones, ideologías, política, instituciones de gestión, control y presión social, etc.), y redireccionables y redireccionalizadores (influencias externas, acciones y reacciones individuales y colectivas, etc.);

III. son sistémicos; es decir, conforman totales que no resultan de la suma de los condicionantes de estructuración implicados sino que son el producto (deseado o no) de sus interacciones, de la acción individual y colectiva, de las interacciones e interrelaciones, habitualizadas y/o estratégicas, encaminadas a tipos de producción, gestión y uso de recursos sociales.

Por tanto, las estructuras sociales serían el resultado de las formas en que se combinan los condicionantes de estructuración social, siendo el análisis socio-antropológico de los comportamientos individuales, agregados y colectivos denotativo de la existencia de aquellos y

dando como resultado tipos de dinámicas, tipos de procesos y tipos formaciones societarias diferenciadas en dimensión espacio-temporal definible y con implicaciones y consecuencias vectoriales (dirección de fuerzas) también diferenciables para individuos y colectivos sociales en lo que a planos (ámbitos sociales -*campos*: Bourdieu-), agregaciones (intereses colectivos) y trayectorias (dinámicas y proyectos) sociales se refiere. Todo ello, en el contexto de unas sociedades cada vez más difusas (otra metáfora: la sociedad difusa).

De ahí la importancia atribuible a que este ejercicio analítico-intelectivo reflexivizante del pensamiento socio-antropológico se venga realizando desde una perspectiva crítica dado que el cómo y la dirección en qué lo hacen, los condicionantes sociales implican unas consecuencias individuales y sociales diferenciables socio-culturalmente (esencialismo vs. existencialismo social) en el contexto. Otro -junto a la búsqueda de formas de proyección de sus capacidades reflexivas-, de los componentes del ADN del quehacer socio-antropológico.

#### Bibliografía.

Bauman, Z. (2000): *Liquid modernity*. Cambridge, Polity Press.

Beck, U. (1999): *What is the globalization?*. Cambridge, Polity Press.

Bell, D. (1993): *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Madrid, Alianza Universidad.

Berger, P. y Luckmann, L.Th. (1986): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Bourdieu, P. (1972): *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Genève, Ed. Droz.

Giddens, A. (1984): *The constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Cambridge, Polity Press.

Goffman, E. (1993): *La representación del yo en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu.

Harris, M. (1968): *The Rise of Anthropological Theory: A History of Theories of Culture*. London: AltaMira Press.

- (1983): *Cultural Antropology*. N.Y., Harper&Row.

Lamo de Espinosa, E. (1990): *La sociedad reflexiva*. Madrid, CIS-Siglo XXI.

Marcuse, H. (1964): *One-dimensional man*. Boston, Beacon Press.

Merton, R.K. (1968): *Theory and Social Structures*. N.Y., Free Press.

McLuhan, M. (1964): *Understanding Media: The Extensions of Man*. NY, McGraw-Hill.

Olson, M. (1992): *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Limusa.

Sennet, R. (1998): *The Corrosion of Character. The Personal Consequences of Work in the New Capitalism*. W.W. Norton & Company.

Touraine, A. (1971): *La sociedad postindustrial*. Barcelona, Ariel.

- (2012): *Crítica de la modernidad*. Madrid, FCE.

Zanniecki, F. y Thomas, W.I. (1918-20): *The polish peasant in Europe and America*. Boston, Richard G. Badger.